

Aguascalientes, Ags; a viernes 29 de octubre de 2021

No. 031

CONGRESO DEL ESTADO RECIBIÓ EL PAQUETE ECONÓMICO 2022

- *El presidente de la mesa directiva de la LXV Legislatura, Raúl Silva Perezchica, asumió el compromiso de que el documento se analizará con detenimiento y con miras a priorizar el gasto público en los rubros de más importancia para la población.*
- *Para el presupuesto de 2022 se contempla un incremento de 900 millones de pesos, con respecto al ejercicio fiscal de este año: Carlos de Jesús García, Secretario Estatal de Finanzas.*

Con una propuesta de incremento presupuestal de 900 millones de pesos para el 2022, con respecto al que se ejerce en el presente año (24, 523 millones de pesos), el presidente de la mesa directiva de la LXV Legislatura, diputado Raúl Silva Perezchica, recibió el Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de Gobierno del Estado, que formuló el Secretario de Finanzas (SEFI), Carlos de Jesús García Magallanes.

En acto protocolario que tuvo verificativo en el Vestíbulo del Palacio Legislativo y ante la presencia del Secretario General de Gobierno, Juan Manuel Flores Femat, García Magallanes anticipó que en la propuesta de Paquete Económico para el año entrante no se contempla la contratación de endeudamiento, ni la incorporación de nuevos impuestos, por el contrario, dijo, se estableció una disminución de la tasa del Impuesto Sobre la Nómina del 0.5 %, con un impacto proyectado de 200 millones de pesos, además de una política racional en la asignación de recursos del gasto corriente.

Durante su mensaje, el titular de la SEFI sostuvo que la partida presupuestal para el 2022 se concentrará principalmente en los rubros de Salud, Desarrollo Económico, Educación, Seguridad Pública y Desarrollo Social, y la aplicación de un recurso adicional de 340 millones de pesos para fortalecimiento del sistema de transporte colectivo de la entidad.



Por su parte, el diputado Raúl Silva Perezchica aseveró que este documento se estudiará con detenimiento en las diversas Comisiones legislativas, bajo un enfoque social y con lineamientos apegados a la normatividad fiscal.

---000---